



Juicio en línea Guía de usuario

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz



www.trijaev.gob.mx



Juicio en línea

Guía de usuario

Índice

1. Ingreso al sistema
2. Presentación de una demanda de nulidad
3. Presentación de una promoción
4. Notificación de un acuerdo y/o sentencia



1. INGRESO AL SISTEMA

Ingresa al sistema desde la página oficial del Tribunal <https://trijaev.gob.mx> y dirígete a la sección de Tribunal digital



Ingresa el usuario y la contraseña que se te asignó por parte del Tribunal.

TRIAEV
Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Veracruz

Acceso

Nombre de usuario

Contraseña

Guía de usuario de Juicio en Línea

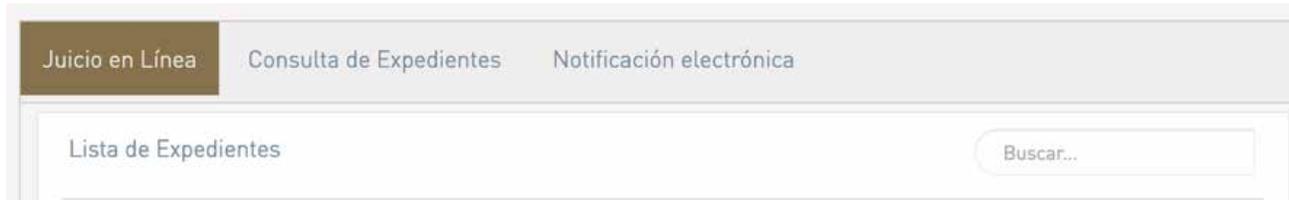
Cancelar Entrar

Olvidé mi contraseña

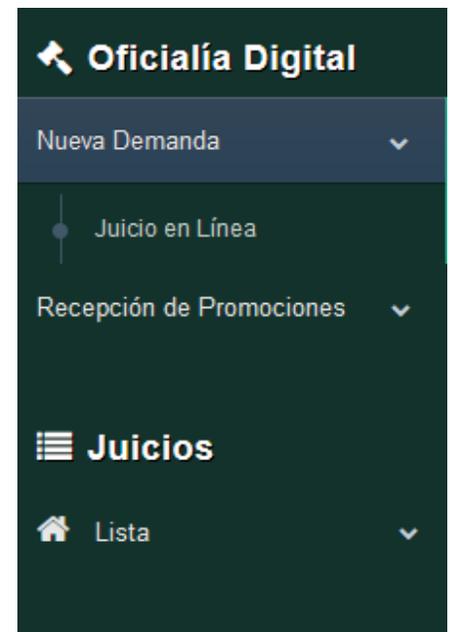
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz -
Subdirección de Innovación Tecnológica

2. PRESENTACIÓN DE UNA DEMANDA DE NULIDAD

Se te mostrará una barra de herramienta con la opción Juicio en línea, Consulta de Expedientes y Notificación zelectrónica, selecciona juicio en línea.



En tu panel del lado izquierdo, encontrarás el menú de opciones. Selecciona demandas y nueva demanda



Ingresa la información que te solicita el sistema: tipo de persona; si seleccionas tipo de persona moral, en el recuadro donde solicita nombre completo, ingresa la Razón Social de la persona moral, si seleccionaste física,



Ingresa la información de la autoridad demandada, el sistema te mostrará el catalogo de Dependencias y Entidades de la administración pública estatal.

Si la autoridad demandada es una autoridad del Poder Ejecutivo del Estado, selecciona la opción AUTORIDAD(ES) ESTATAL(ES), en DEPENDENCIA se mostrará el catalogo de las Dependencias del ejecutivo como se muestra en la siguiente imagen.

Administración Pública	Dependencia
AUTORIDAD	✓ VERACRUZ
	STPSP
	SSP
	SS
	SIOP
	SEDEMA
	SEDESOL
	SEV
	SEGOB
Tipo de Juicio	SEFIPLAN
	PC
Tipo de Juicio	SEDECOP
	SEDARPA
JUICIO O	SECTUR
	PROGGOB
	FGE
	DIF
	CGCS

Si la autoridad demandada es una autoridad del Poder Ejecutivo del Estado, selecciona la opción AUTORIDAD(ES) ESTATAL(ES), en DEPENDENCIA se mostrará el catalogo de las Dependencias del ejecutivo como se muestra en la siguiente imagen.

Administración Pública
✓ AUTORIDAD(ES) ESTATAL(ES)
AUTORIDAD(ES) MUNICIPAL(ES)
ÓRGANISMOS AUTONOMOS
ENTIDADES PARAESTATALES
GRUPO MAS
AUTORIDAD ESPECIAL

Por último, ingresa el cargo de la persona servidora pública.

Autoridad Demandada

Administración Pública: AUTORIDAD(ES) ESTATAL(ES)

Dependencia: VERACRUZ

Cargo: Cargo del Servidor Público

En el apartado tipo de juicio selecciona la opción de juicio ordinario o juicio sumario, si en tu demanda solicitas suspensión del acto, habilita la opción como se muestra en la imagen

Tipo de juicio

Tipo de Juicio: JUICIO ORDINARIO

¿Solicita suspensión?

Acto Impugnado: DESCRIPCIÓN DEL ACTO IMPUGNADO

En el apartado de documentos se te solicitará una descripción de documento, por ejemplo: demanda de nulidad, demanda Inicial, demanda y deberás de adjuntar tu archivo en formato PDF.

IMPORTANTE: Tus archivos en formato PDF no deben de tener un peso mayor de 10 Mb.

Para adjuntar un archivo, da clic en el botón examinar y dirígete a la ubicación dentro de tu equipo del archivo que deseas adjuntar. Como puedes observar en la imagen, se visualiza el nombre del archivo a adjuntar.

Documentos

Promoción

Descripción de documento: DEMANDA DE NULIDAD

Seleccionar archivo pdf (menor a 10 Mb): Examinar... 2016-07-05...onica.pdf

Adjuntar

Una vez que verifiques que es correcto el archivo, damos clic en el botón adjuntar y se generará una tabla con la descripción del documento y el archivo. Es importante que observes la generación de dicha tabla, toda vez que son los documentos que el sistema gestionará. En caso de adjuntar un archivo incorrecto, damos clic en el icono  y volvemos a hacer los pasos de este párrafo.

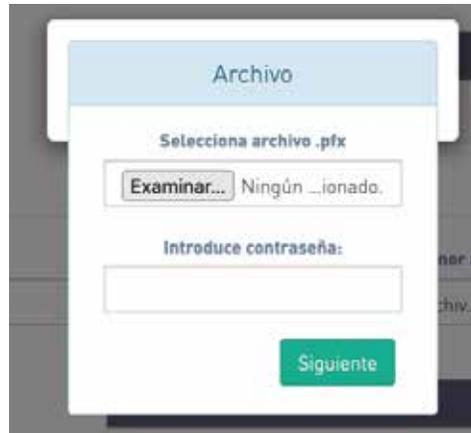
Nombre	Ver	Eliminar
DEMANDA DE NULIDAD.pdf		

Por lo que respecto a los Anexos, debemos realizar el mismo procedimiento que el paso anterior el número de veces de archivos a adjuntar. El sistema mostrará la lista de los anexos que se van a adjuntar.

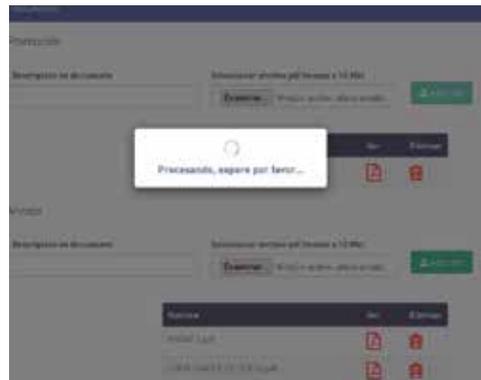
Nombre	Ver	Eliminar
ANEXO 2.pdf		
COPIA SIMPLE DE OFICIO.pdf		

Una vez que hayas ingresado los archivos y anexos, daremos clic en el botón Guardar, se te mostrará una pantalla donde te solicitará tu FIREL para la firma de todos los archivos.

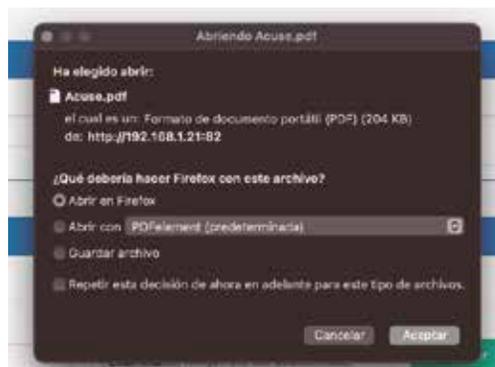
Ingresa tu archivo .PFX, contraseña de la FIREL que te expidió el Consejo de la Judicatura Federal y da clic en botón siguiente



Espera que el sistema procese la información, este paso puede tardar dependiendo del número de anexos y velocidad de tu enlace de internet



Una vez concluido el procedimiento de firmado, dependiendo de tu configuración del navegador de internet, se te descargará automáticamente el acuse de recibido o te preguntará que deseas hacer con este archivo, elige la opción que desees.





ACUSE DE RECIBIDO GENERADO POR EL SISTEMA DE JUICIO EN LÍNEA
EJEMPLO:



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS OFICIALIA DE PARTES

Acuse de recibo de documentos presentados

Fecha:	08/03/2023 10:17 hrs.
No. juicio:	617/2020/1a-IV
No. folio:	31235

Actor **Ayuntamiento del Municipio de Veracruz**

Autoridad demandada **SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE SEFIPLAN**

Tercero Perjudicado

Sala: **CENTRO**

Concepto: **PROMOCIÓN**

Presentó **PROMOVENTE**

Observaciones

Anexos		
Cantidad	Tipo Anexo	Observaciones
	SIN COPIA, SIN ANEXO	

Sello y firma del Oficial de Partes



El presente acuse ampara la recepción por parte del tribunal de la documentación descrita en el presente documento
Para cualquier aclaración o duda comuníquese con:

Horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30 horas.

En el caso de que no se pudiera descargar el Acuse, dirígete al apartado de Juicios y da clic en la opción Lista.



Se te mostrará todos tus juicios que hayas tramitado en línea, como ejemplo retomaremos el juicio número 313/2021/4^a que se muestra en la imagen del acuse de recibido. En la imagen se muestra el juicio con mesa asignada por el Tribunal.

06/10/2021
01:48:37 p. m.

313/2021/4a-I

NOMBRE PRIMER
SEGUNDO

GOBERNADOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

Ver

Ingresar

Para consultar la demanda y anexos que se ingresaron al sistema, damos clic en el botón Ver, se visualizará los documentos antes mencionado así como el acuse generado por el sistema



Asimismo, si descargas los documentos y anexos, podrás observar que éstos llevan el estampado de validación de tu certificado expedido por el Consejo de la Judicatura Federal agregando una última hoja como evidencia criptográfica.

3. PRESENTACIÓN DE PROMOCIÓN

Para el caso de una presentación de promoción, una vez que te encuentras en el listado de tus expedientes de juicio en línea, dirígete a número de juicio del cual requieres ingresar una promoción y da clic en el botón ingresar.

06/10/2021 01:48:37 p. m.	313/2021/4a-I	NOMBRE PRIMER SEGUNDO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	Ver	Ingresar
------------------------------	---------------	--------------------------	--------------------------------------	-----	----------

Visualizaras la siguiente pantalla.

Expediente: 313/2021/4a-I

Tipo de promoción

Ampliación de la demanda

Documentos

Promoción

Descripción de documento

Seleccionar archivo pdf (menor a 10 Mb)

Examinar... Ningún archiv...eleccionado

Adjuntar

Anexos

Descripción de documento

Seleccionar archivo pdf (menor a 10 Mb)

Examinar... Ningún archiv...eleccionado

Adjuntar

Guardar

Selecciona del catalogo de Tipo de promoción la opción que desees ingresar. Ejemplo: ampliación de la demanda.

Expediente: 313/2021/4a-I

Tipo de promoción

- ✓ Ampliación de la demanda
- Recurso de queja
- Recurso de reclamación
- Recurso de revisión
- Promoción
- Juicio de Amparo Directo
- Juicio de Amparo Indirecto

Una vez que seleccionaste el tipo de promoción, ingresa los documentos para adjuntar, indicando una descripción del documento, posteriormente da clic en el botón Examinar y selecciona en tu equipo el archivo, da clic en el botón adjuntar, recuerda que tus archivos no deben de pesar más de 10 Mb.

Nombre	Ver	Eliminar
DESCRIPCION.pdf		

Nombre	Ver	Eliminar
ANEXO DESCRIPCION 1.pdf		

Da clic en el botón Guardar, se te solicitará tu archivo .PFX y tu contraseña de tu FIREL para el firmadode los documentos.

Archivo

Selecciona archivo .pfx

Examinar... AA0A790...03.pfx

Introduce contraseña:

.....

Siguiente

Una vez que se complete la transacción, se generará tu acuse de recibido.



4. NOTIFICACIÓN DE UN ACUERDO Y/O SENTENCIA

Cuando existe un acuerdo o sentencia a notificar, se te enviará un Aviso Electrónico a la cuenta de correo electrónico para que ingreses al portal de Juicio en línea. Una vez que ingresas al portal, se mostrará una ventana con la información del juicio y acuerdo a notificar, para poder seguir utilizando el sistema, deberás dar clic en el botón aceptar. Al realizar dicha acción, quedas debida y legalmente notificado(a).

Notificación Electrónica

Se hace de su conocimiento que con fundamento en el artículo 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz do Ignacio de la Llave, ha quedado debida y legalmente notificado los acuerdos o sentencias de los siguientes juicios:

Número de expediente	Fecha de Acuerdo
313/2021/4a-1	06/10/2021

[Aceptar](#)

Para consultar tu acuse de notificación y el documento a notificar, deberás de ir a la sección de listado de tus juicios en línea y dar clic en el botón VER.

06/10/2021 01:48:37 p. m. 313/2021/4a-1 NOMBRE PRIMER SEGUNDO GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ [Ver](#) [Ingresar](#)

Se mostrará los documentos que van conformando el expediente digital así como el acuerdo o sentencia y

Documento	Descargar	Eliminar
SEÑALADO		
AVISO DE TOMADA DE FECHA SENTENCIA		
INFORME DEMANDA DE FECHA SENTENCIA		
ACUERDO DE PRELIMINARES - EJEMPLAR ACUERDO CASI		
NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE FECHA SENTENCIA NOMBRE PRIMER SEGUNDO		

En caso de que el usuario no ingrese al Portal de Juicio en línea en los tres días hábiles siguientes al envío del aviso electrónico, se notificará por Lista de Acuerdos electrónica, la cual se puede consultar desde la página electrónica del Tribunal <https://trijaev.gob.mx> en la sección Tribunal Digital.

Cuando el sistema genera la lista de acuerdos electrónica, automáticamente genera el Acuse de Notificación con la fecha de lista de acuerdos electrónica en el portal de Juicio en línea